

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN - LEON
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE PSICOLOGIA**



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
UAM – ESPAÑA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA BIOLOGICA Y DE LA SALUD**



Trabajo de Investigación

Para optar al título de Máster en Psicología Clínica, y de la Salud.

Principales formas de maltrato y factores asociados en la adolescencia temprana, en escuelas públicas de primaria, del municipio León, 2008.

Elaborado por:

Lic. María Isabel Caballero Sánchez

Tutor:

Dr. Andrés Herrera Rodríguez PhD

Profesor titular

Facultad de Ciencias Médicas UNAN León

Agradecimiento

- Se le agradece a dios, nuestro señor Jesucristo por darme la vida, y la oportunidad de poder concluir esta preparación profesional.
- Al Dr. Andrés Herrera Rodríguez, por todo el tiempo que dedicó, y sus sabios conocimientos para dirigir este estudio.
- A la delegada departamental del Ministerio de Educación sede León (MINED)
- A los directores, y profesores de los diferentes centros de estudios primarios que me apoyaron para la realización de esta investigación.
- Especial agradecimiento a todos los menores que formaron parte de la muestra, que sin su apoyo no hubiese sido posible esta investigación.
- Y, a todas aquellas personas que de una u otra manera me brindaron su colaboración incondicional.

Dedicatoria

- A DIOS, nuestro creador por ser mí fuerza y mi guía.
- A todos mis seres queridos que día a día me brindan su amor, y apoyo.

Indice

Contenido	Páginas
I.- Introducción.	1
II.- Antecedentes.	3
III.- Justificación.	5
IV.- Planteamiento del problema.	6
V.- Objetivos.	7
VI.- Marco Teórico .	8
VII.- Diseño Metodológico.	21
VIII.-Resultados.	27
IX.- Discusión.	38
X.- Conclusión.	43
XI.- Recomendación.	46
XII.- Bibliografía.	48
Anexos.	

Resumen.

Hablar de violencia infantil es referirse a un fenómeno social, y de salud pública, que a pesar de los innumerables esfuerzos no ha podido ser erradicada.

El objetivo de esta investigación fue: describir las más sobresalientes formas de maltrato, así como sus factores asociados en la adolescencia temprana.

Es un estudio descriptivo de corte transversal. Con una muestra de 326 adolescentes (10-14 años), de cuatro colegios del área urbana del municipio de León.

El estudio reflejó que el 57% resultaron ser del sexo masculino. En el ámbito familiar al 62.2% de menores les han gritado, 74.2%, golpeado en la cabeza, les pegan con fajas al 69.9%, el 57.1% del maltrato es recibido de parte de la madre. Un 3.7% reportó les han tocado sus genitales o diferentes partes del cuerpo.

En el escenario escolar un 37.4%, manifestaron haberse burlado de ellos/as y el 27.9% dijo que los han dejado castigado, y sin recreo

Conclusión: El maltrato infantil es un fenómeno común tanto en el ámbito familiar como escolar. En el hogar a más de la mitad se les grita, a las tres cuartas partes les agreden con fajas, les tocan sus genitales, los agresores son personas del núcleo familiar. Mientras, en las escuelas a una tercera parte se burlan de ellos, además se les pegan con reglas, se exponen al abuso sexual, de parte de sus compañeros generando sentimientos de tristeza y gesticulaciones suicidas.

Palabras Claves: Maltrato infantil, adolescencia temprana, formas de maltrato, factores asociados, escuelas de primaria, León, Nicaragua

I INTRODUCCION

La adolescencia, constituye una etapa de la vida de extrema vulnerabilidad, en la que suceden importantes cambios no sólo a nivel físico, sino también a nivel cognitivo, y psicosocial, en ella se experimenta: la búsqueda de identidad, el desarrollo sexual, e intercambio con el medio, es una etapa generadora de crisis, conflictos, y contradicciones, pero esencialmente positiva. La adolescencia temprana es la transición que se da después de la niñez, (10 a 14 años), ofrece oportunidades, autonomía, en este período supone también grandes riesgos, en algunos menores se les dificulta manejar tantos cambios al mismo tiempo⁽¹⁾

La violencia es un vocablo de connotación universal por su repercusión negativa en el desarrollo del ser humano, ningún país con independencia de sus costumbres, religión, cultura o régimen económico, está exento de los actos y actitudes violentas en mayor o menor intensidad; la misma se convierte en un fenómeno complejo que abarca facetas múltiples relacionadas con un grupo de factores que se repiten en forma cíclica de generación en generación, porque las causas, y las consecuencias lejos de decrecer aparecen con formas nuevas, más agresivas y encubiertas⁽²⁾.

La violencia se puede definir como la conducta humana con la que se pretende someter, y controlar los actos de otra persona, como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho, se produce siempre en un esquema de poderes desiguales, donde hay un arriba y un abajo que pueden ser reales o simbólicos.⁽³⁾

Varios autores coinciden en que este fenómeno ocurre desde los inicios de la humanidad; desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que es tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna, es un fenómeno originado y mantenido

exclusivamente por los seres humanos, y para los que la sufren o la han sufrido esta los marcara para el resto de su vida ⁽⁴⁾.

Maltrato infantil; "cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental ocurre como resultado de acciones emocionales, físicas, sexuales de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal tanto físico, como psicológico del niño " ⁽⁵⁾.

La historia del niño maltratado tiene un comienzo, y final infeliz a causa de los traumas infringidos, del olvido, y de la privación emocional experimentada durante la infancia, los niños golpeados de esta generación posiblemente serán los padres que golpearan a las generaciones siguientes ⁽⁶⁾ El maltrato infantil no tiene justificación, pero se deben analizar ciertos factores (culturales, educativos, económicos sociales etc.) debido a que los niños y niñas que sufren maltrato infantil tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, emocional, conductual y socio-cognitivo que le imposibilitan un desarrollo adecuado⁽¹⁰⁾

II ANTECEDENTES

El maltrato a los menores es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos. La investigación norteamericana sitúa el comienzo de la sensibilización mundial cuando investigadores como Kempe, Silverman, Steele, en 1962 etiquetaron el llamado Síndrome del niño maltratado⁽³⁾

En los Estados Unidos y el Reino Unido, En 1998, uno de cada 1000 niños de cero a quince años sufre daño físico o abandono grave, un estudio, realizado en Cuba que analizó el maltrato en menores en un área de salud de Santiago, durante el año 1999 encontró dentro de los factores intrafamiliares favorecedores: el estrés, los conflictos, las frustraciones, antecedente de maltrato en la niñez del agresor, y la mala situación socioeconómica^(2,4)

En una serie de estudios y datos sobre la población en el año 2000, la Organización Mundial de la Salud, calcula que la prevalencia de relaciones sexuales forzadas o de otras formas de violencia que incluyen toqueteos, entre niños y niñas menores de 18 años, es de 73 millones. (7%)⁽⁷⁾

En el año 2004, el maltrato infantil se encontraba en primer lugar en los Estados Unidos con una frecuencia de 12,4 casos, seguido por Canadá con 9,7, y Australia con 6,8 de frecuencia por cada 1000 niños⁽⁸⁾. En América Latina y el Caribe hay 185 millones de personas menores de 18 años, cerca de 6 millones de niños y adolescentes sufren agresiones físicas severas, el castigo físico es práctica habitual como forma de crianza y disciplina en todos los países; ninguno prohíbe expresamente por ley el castigo físico en la familia, los niños/as entre 0 y 12 años son las principales víctimas, en México, 7 de cada 10 agresiones sexuales son cometidos por conocidos, y el 35% por familiares, en Costa Rica, el 95% de las embarazadas menores de 15 años son víctimas de incesto⁽⁸⁾

El castigo corporal aplicado a los niños/as y los adolescentes es una práctica extendida en toda América Latina y legitimada por las costumbres, en una encuesta realizada en Colombia, el 42% de las mujeres informo que sus esposos o compañeros castigaban a sus hijos con golpes, adicionalmente reconocieron que ellas también castigaban de la misma manera a sus hijos, en un 47% y 53% consideran que el castigo físico es necesario para la educación de los hijos. ⁽²¹⁾

Según, informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas 2006, en Nicaragua los niños, niñas, y adolescentes refieren que "la violencia física verbal y psicológica realizada por maestros/as es una forma significativa de violencia, la ejercen cuando las y los estudiantes presentan incumplimiento a las tareas o lecciones, o ante determinada conducta en el aula", de igual manera hace referencia sobre el abuso sexual y violaciones que han conocido en algunas niñas y adolescentes en las escuelas, aquí la violencia infantil se encuentra asociada a factores económicos, sociales, culturales, y educativos los que se han agudizado, si bien el maltrato no tiene justificación se deben analizar estos factores: los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, emocional, conductual y socio-cognitivo que le imposibilita un desarrollo adecuado en su personalidad ⁽⁸⁾.

Durante los últimos años la violencia ha comenzado a ser reconocida como un problema social importante, pero a pesar de esto hay una escasez relativa en nuestro medio de investigaciones relacionadas a este tema en menores. Sin embargo, en estudios realizados en la ciudad de León, con el objetivo de describir experiencias de abuso sexual antes de los 19 años de edad, en los resultados se refleja la existencia de forma común de abuso sexual en niños y adolescentes en ambos sexos, También se encontró que el abuso sexual es un serio problema social; este estudio reportó que los principales victimarios fueron los miembros de la familia en un 66% de los casos ⁽³²⁾. En otro estudio, se encontró que en el hospital Fernando Vélez Paíz, se atendieron un total de 91 pacientes víctimas de violencia (intrafamiliar, intento de suicidio, violación y maltrato) de ellos 32 fueron menores víctimas de maltrato ⁽²⁹⁾

III JUSTIFICACIÓN

A pesar de que la violencia, está bien documentada en la literatura, a nivel escolar está despertando mayor interés por el impacto que tiene en la vida de los niños y los adolescentes, aspecto que puede ser la base de futuros eventos en su vida, así como las formas de manifestarse desconocidas en nuestro medio.

En las investigaciones realizadas, aún queda mucho por aclarar sobre la violencia contra los menores. En el área escolar en la ciudad de León, no se tienen antecedentes de estudios sobre este problema de salud pública, solamente se han enfocado sobre el evento de la violencia intrafamiliar contra la mujer, razón que me motiva a realizar esta investigación. De ahí la necesidad de abordar este serio problema más abiertamente, como son sus manifestaciones, y factores asociados.

Así mismo este estudio se justifica en el hecho que los resultados servirán para: Generar evidencia científica local, que constituyan una fuente de información para documentar el problema, y así establecer recomendaciones de prevención de la violencia en los menores, proponer que se realice un abordaje integral a la familia, escuela, y demás instituciones que se encuentran al servicio de los niños y adolescentes maltratados, y además que sirva de precedente a otros estudios orientados a profundizar más acerca del tema, proporcionando un seguimiento en el tiempo.

IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El maltrato infantil esta considerado como un problema de carácter social y de salud pública, que se puede prevenir, pero requiere del conocimiento de la población en general y de la actuación de todos. Es un fenómeno importante por la frecuencia con que se produce, y sus efectos a corto, mediano, y largo plazo que pueden afectar la vida del menor que la sufre.

En base a lo antes mencionado se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las principales formas de manifestación del maltrato, y factores asociados que se evidencian en adolescentes tempranos, que estudian en quinto y sexto grado del turno matutino, en cuatro escuelas primarias, públicas, del área urbana del municipio de León?, Febrero-Junio, 2008.

V OBJETIVOS

General:

5.1.- Determinar las principales formas del maltrato, y sus factores asociados en los adolescentes tempranos, que estudian en quinto, y sexto grado de primaria, en el turno matutino en cuatro escuelas primarias, públicas del área urbana del municipio de León, Febrero-Junio, 2008.

Específicos:

5.2.1. Describir las características socio demográficas de los participantes en el estudio.

5.2.2. Identificar las principales formas de manifestación del maltrato en los adolescentes tempranos en el ámbito familiar.

5.2.3. Determinar las principales formas de manifestación del maltrato en los adolescentes tempranos en el ámbito escolar.

5.2.4. Establecer los principales factores asociados a las manifestaciones de maltrato en estos adolescentes a nivel familiar y escolar.

VI MARCO TEÓRICO

VI.1.- *Adolescencia*

La adolescencia es definida como una etapa del ciclo vital entre la niñez y la adultez se dice que inicia con los cambios puberales, esta constituye una etapa de la vida de extrema vulnerabilidad, en la que suceden importantes cambios no sólo a nivel físico, sino también a nivel cognitivo, y psicosocial, en el que se experimenta, la búsqueda de identidad; se da el desarrollo sexual; e intercambio con el medio, es una etapa generadora de crisis, conflictos, y contradicciones, pero esencialmente positivas.

Si bien no es sencillo determinar con precisión el tiempo o edad específica en la cual se desarrolla, se ha podido establecer que se extiende desde los 10 a los 20 años de edad.

Se subdivide en tres etapas:

- 1.- Temprana: desde los 10 a los 14 años. Es la transición que se da después de la niñez, ofrece oportunidades autonomía, en este período supone también grandes riesgos, algunos se les dificulta manejar tantos cambios al mismo tiempo.
- 2.- Media: desde los 15 a los 17 años.
- 3.- Y una etapa tardía a partir de los 18 a los 20 años.

Esta subdivisión se ha establecido principalmente para facilitar la comprensión de la adolescencia, la cual se correspondería con la realización de actividades educacionales y sociales ⁽⁹⁾. La organización Mundial de la Salud determina la adolescencia como la etapa comprendida entre los 10 y los 19 años, este grupo requiere estrategias de prevención, atención médica y psicológica con diferencias de acuerdo a los procesos de maduración propios de esta. ⁽⁸⁾

VI.2.- Violencia

Es un fenómeno complejo, multidimensional que obedece a múltiples factores: psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales, estos fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre el individuo, familia, comunidad y sociedad. A su vez, la violencia tiene consecuencias que abarcan diversos ámbitos: individuales, familiares, comunales y sociales. La propia multidimensionalidad de la violencia genera diferentes manifestaciones en los distintos tipos, las cuales tienen particularidades específicas cuando se trata de niños/as y adolescentes, para quienes la viven, y la han sufrido, esta tiene diferentes facetas y grados de intensidad. La violencia es un mal en sí mismo desde el punto de vista de los derechos humanos, así como un problema de salud pública por la pérdida de años saludables de las personas violentadas, teniendo repercusiones en la reducción de las capacidades de los que la han sufrido ⁽²⁵⁾.

VI. 3.- Maltrato infantil

Desde hace varios años, diversos autores han tratado de definir desde diferentes puntos de vista y diferentes perspectivas al maltrato infantil con el fin de buscar una solución al problema, no existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición la realiza el Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la que hace referencia que es toda forma de, prejuicio, abuso físico o psicológico, descuido o trato negligente, explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño- adolescente por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga o no relación con el menor. Como se refleja es cualquier acto de acción u omisión encaminado a hacer daño, aún sin esta intención, pero que perjudique el normal

desarrollo del menor, esto crea un síndrome en la víctima que sobrevive conocido como el síndrome del maltrato infantil ⁽⁷⁾

También se definió, que el maltrato es cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales, emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño ⁽²⁷⁾.

Tipos de maltrato: Existen diferentes clasificaciones en relación a los tipos de maltrato, los que se encuentran definidos de múltiples formas, he seleccionado las formas activas que a continuación se describen.

VI. 3.1.- El maltrato físico

Es una forma de violencia que se realiza con la intención de disciplinar, cambiar o corregir una conducta no deseable y sustituirla por conductas socialmente aceptable, y que las personas adultas consideran importantes para el desarrollo de la niñez, y la adolescencia. Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado, y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta, Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas ^(3, 16.).

VI. 3.2.- La negligencia o abandono

La negligencia se define como una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación.

VI. 3.3.- El maltrato Psicológico

Es una de las formas sutiles pero también más existentes dentro del maltrato infantil, este se refiere al conjunto de manifestaciones verbales persistentes, y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden toda clase de hostilidad, que ocasiona que el niño en sus primeros años de vida no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar, y social, afectando su autoestima, y sus habilidades sociales.

VI. 3.4.- El abuso sexual

Es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades, consiste en cualquier clase de placer sexual de parte de un adulto con un niño/a (menor de 18 años) para las que no está preparado evolutivamente, y se establece una relación de sometimiento, poder, y autoridad sobre la víctima, la intensidad del abuso puede ir desde el exhibicionismo hasta la violación. Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual, también incluye la solicitud indecente sin contacto físico, o seducción verbal explícita, la exposición de órganos sexuales, realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño, el abusador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, u otro varón conocido de la familia) ⁽¹⁶⁾.

Percepción teórica sobre el maltrato infantil

Tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes en nuestra sociedad donde niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico, y sexual en su propio hogar. La violencia comenzó a abordarse como problema social grave a comienzo de los años 60, cuando algunos actores describieron el Síndrome del niño golpeado, redefiniendo los malos tratos hacia los niños, también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema en general, Marcovich (1981), señaló que cada minuto un niño sufría maltrato físico o verbal por parte de alguno de sus padres.

Saucedo, 1995, y Araiza, G.C.1998), relacionan las actitudes de los padres con las formas de crianza, y educación recibidas por estos, los mitos, y creencias que albergan las diferentes culturas acerca de la necesidad inadecuada del castigo, también, existe la visión de que los progenitores gozan de poder absoluto sobre sus hijos⁽¹⁶⁾.

Según la UNICEF cada año, cientos de miles de niños, y adolescentes de todo el mundo son víctimas de maltrato donde las consecuencias devastadoras, el resultado más habitual puede ser una infancia con una salud física y mental precaria, proclives a ser sometidos cuando sean adultos a algún tipo de maltrato, muchos de estos niños sufren en silencio las consecuencias que padecen porque la mayoría de los casos de maltrato se da en privado y se niega públicamente⁽²⁶⁾. El maltrato infantil esta relacionado con el valor social que se otorga a los niños, las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se da al cuidado de los niños en la familia o en la sociedad. Esto a su vez se relaciona, como anteriormente se mencionaba, con las pautas o formas de crianza de los adultos, los mitos, creencias y actitudes que los padres albergan acerca de la necesidades inadecuadas del castigo y el miedo para educar a los hijos y así desarrollar “hombres cabales y de provecho”, también existe la idea de que los hijos son propiedad de los padres, gracias a este mito que data de la

época romana, los progenitores creen que gozan de poder absoluto sobre sus hijos (16,27).

La psicóloga Suiza, Alice Miller (1997), afirma que la mayor parte de la violencia y el dolor psicológico que se ve en la actualidad surge de la privación psicológica que experimentan los niños, concluye en su ensayo titulado **Por tu propio bien**, que existe la pedagogía negra, y que la utilizan gran cantidad de padres para educar a los hijos, como reacción al daño emocional que ellos sufrieron en su infancia y, al creer que de esta forma ellos ayudan a sus hijos a ser más competentes y autosuficientes pero al contrario esto debilita la autoconfianza, y la curiosidad del niño la ridiculiza por su falta de competencia y suprime la expresión de sus sentimientos, solo rompiendo la transmisión de este tipo de psicología negra, los adultos pueden ayudar a los niños a crecer física y psicológicamente saludables.

Esta pedagogía negra esta llena de creencias y actitudes:

- Los adultos son amos y no servidores.
- Que dicen como dioses que es lo justo y lo injusto.
- Qué su ira proviene de sus propios conflictos.
- Qué a los padres siempre hay que respetarlos ⁽²⁷⁾.

Otros señalamientos son los realizados por Papalia, Olds, y Feldman (1998), que mencionan que cuando los niños son conscientes de su propia persona, su educación puede ser un reto desconcertante y complejo; los padres de hoy educan a sus hijos repitiendo los patrones que sus padres les aplicaron, y otros adoptan prácticas muy diferentes a las que utilizaron con ellos y para ellos, estos autores describen tres clases de estilos de paternidad basándose en Baumrind y Black, y son los siguientes:

- a.- Los padres autoritarios cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos se basan en el control y la obediencia incuestionables.
- b.- Los padres permisivos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos son el auto expresión y la autorregulación.

- c.- Padres democráticos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos mezclan el respeto por la individualidad del niño con un deseo de transmitir valores sociales en él. ⁽³²⁾

Un aspecto muy importante, y decisivo en la aceptación del problema del maltrato infantil como tal, es lo que señala, Beck (1999), que este problema es tan viejo como la historia humana, pero solo recientemente ha habido aceptación amplia de que el problema existe, este aumento de interés público y profesional es debido al hecho de que el maltrato infantil es muy común en grandes naciones industrializadas o desarrolladas como las no desarrolladas, y en vías de desarrollo, es decir que la incidencia de este problema se ha incrementado tanto mundialmente que se ha salido del control social⁽²⁷⁾.

Diversos son los estudios que señalan que el maltrato continúa de una generación a la siguiente, de forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetuador de maltrato en la etapa adulta. La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, indica que el comportamiento violento es aprendido por los niños/as, en el hogar de los padres, y en la escuela de los maestros y compañeros y transmitidos a las futuras generaciones⁽²⁰⁾.

VI. 4- Código de la niñez y adolescencia: Nicaragüense

En el código de la niñez y adolescencia Nicaragüense, en el quinto considerando, hace referencia, que la familia, el estado y las instituciones privadas deben brindar protección integral a las niñas/os y adolescentes. Además, en el artículo número quinto del título preliminar (Fundamentos y Principios del Código), dice que ningún niño/a o adolescentes, será objeto de cualquier forma de violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual. En el artículo sexto que se refiere a la familia dice: Que la familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de

las niñas/os y adolescente, en consecuencia la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección, y desarrollo.

También, hace el señalamiento en el artículo veinte y seis, cuando menciona que los niños/as y adolescentes tienen derecho desde que nacen a crecer en un ambiente familiar que propicie su desarrollo integral, las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad de derechos. En caso de maltrato físico, psíquico, moral, abuso sexual o explotación en contra de los niños/as, y adolescentes por parte de sus padres, madres, tutores o cualquier otra persona, podrán ser juzgados y sancionados conforme la legislación penal vigente.

En el capítulo III, relacionado a los Derechos, a la Salud, Educación, Seguridad Social, Cultura y Recreación:

-El artículo cuarenta y tres hace referencia: que los niñas/os adolescentes tienen derecho a la educación, orientada a desarrollar hasta el máximo de sus posibilidades la personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales, también nos dice que los niños/as, y adolescentes deberán gozar del respeto de sus educador.

-En el artículo cuarenta y cuatro, especifica que las niñas/os y adolescentes, tienen derecho a recibir una educación sexual integral, objetiva, orientadora, científica, gradual y formativa, que desarrolle su autoestima y el respeto a su propio cuerpo y a la sexualidad responsable.

-En el artículo cuarenta y nueve, manifiesta que se prohíbe a los maestros, empleados o trabajadores del Sistema Educativo aplicar cualquier medida, o sanción abusiva, a los educandos que les cause daños físicos, morales, y psicológicos, los responsables estarán sujetos a las sanciones administrativas, o penales que correspondan.

Del Libro Segundo. (De la Política y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia), En el Capítulo II. (De la protección Especial):

-En el artículo Ochenta y Cinco dice que: las personas que por acción u omisión realicen maltrato, violencia o abuso físico, psíquico, o sexual, estarán sujetos a las sanciones penales que la ley establece ⁽²⁹⁾.

VI.5.- Principales formas en que se manifiesta el maltrato infantil dentro de la familia y la escuela.

La violencia en la familia al establecer pautas relacionales demasiado rígidas impide el desarrollo de las habilidades sociales de cada uno de sus miembros entre ellas la comunicación, la toma de decisiones, el manejo adecuado del estrés, el aprendizaje de conductas asertivas, favoreciendo la dependencia e indiferenciación.

En nuestro país aún no existe una estadística oficial sobre cuántas personas han presenciado o experimentado una situación de violencia familiar, sin embargo las investigaciones señalan que los niños de familias violentas son víctimas de maltrato; así también se señala que los niños sufren lesiones al verse involucrados en la violencia entre sus padres. Los niños y adolescentes maltratados tienen menos posibilidades de desarrollar su autoestima y sentimientos de pertenencia; asimismo tiene más probabilidades de presentar problemas emocionales y de conducta.

Después de la familia, la escuela se constituye en el segundo lugar de importancia en la socialización de los niños. Sin embargo, los propios maestros ejercen la violencia y el maltrato hacia los alumnos, mediante castigos físicos, humillaciones, ofensas e insultos verbales, o desarrollando actitudes discriminatorias por raza, sexo o condición socioeconómica de los educandos; lo que afecta la confianza y la autoestima de los niños, generando inseguridad y agresividad, inhibición, rechazo o fobia escolar, facilitando el surgimiento de los problemas de aprendizaje y conducta con bajo rendimiento académico, dificultades para establecer adecuadas relaciones interpersonales lo que contribuye a la repitencia y finalmente la deserción escolar principalmente en niñas⁽³⁴⁾.

Dentro de las principales manifestaciones del maltrato en la familia y la escuela se encuentran:

VI.5.1.- Psicológica:

Típicamente se manifiesta bajo la forma de:

Amenazas	Críticas
Hostilidad Verbal	Gritos
Insultos	Ridiculización
Burlas	Desprecios
Bloqueo de las iniciativas infantiles	Encierro o confinamiento

VI.5.2.- Físicas:

Incluye una escala que puede comenzar con:

Pellizco	Golpes en cualquier parte del cuerpo
Arañazos	Y con cualquier objeto
Quemaduras	Torceduras
Mordeduras	Señas o moretones
Sacudidas	Fracturas
Empujones	Lesiones internas
Bofetadas	

VI.5.3.- Abuso sexual:

Cualquier clase de contacto sexual con un niño/a por parte de un familiar o tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación o gratificación sexual del adulto.

Exhibición sexual.

Tocamiento.

Violación ⁽²⁷⁾.

VI.6.- Factores que se asocian al maltrato de los menores en la familia y la escuela.

El maltrato infantil no tiene justificación, sin embargo se deben analizar los diferentes factores que se asocian a los niños que han sido objeto de maltrato en sus diferentes formas:

Pobre auto-imagen.

Baja autoestima.

Muestra de conductas extremas: de rechazo o apego

Inseguridad

Reactuación del acto sexual.

Incapacidad para confiar o amar a otros.

Conducta agresiva, problemas de disciplina.

Coraje y rabia.

Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo

Pensamientos suicidas.

Pasividad, comportamiento retraído, reservado,

Miedo de establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas

Ansiedad

Miedos generalizados.

Problemas en la escuela como bajo rendimiento o fracaso académico.

Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión.

Visiones de experiencias ya vividas.

Abuso de drogas o de alcohol.

Problemas al dormir, pesadillas.

Fugas del hogar

Hiperactividad o aislamiento.

Rechazo a su propio cuerpo.

Culpa y vergüenza.

Parece con conductas infantiles,

Escasas relaciones con los compañeros.

Acciones Delictivas.

El Dr. Eduardo Remor Hernández, terapeuta de la conducta infantil; señala que independientemente de las secuelas físicas que desencadenan directamente de la agresión producida por el abuso físico, o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales, y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las secuelas depende de:

- La intensidad y frecuencia del maltrato.
- Las características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc).
- El uso o no de la violencia física.
- La relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.

También señala que en los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego, en la autoestima del niño, así como pesadillas, y problemas del sueño, cambios de hábitos alimenticios, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, y trastornos psicósomáticos.

En escolares y adolescentes se pueden dar: fugas del hogar, conductas auto lesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal⁽¹⁶⁾

Dentro de las consecuencias individuales se encuentran las somáticas y las psicológicas las cuales a su vez se dividen.

A corto plazo:

Retraso en el área cognitiva.

Retraso en el área social.

Retraso en el área del lenguaje.

Retraso en el área motora.

Problemas de conducta.

A largo plazo:

En la etapa adulta.

Trastornos conductuales.

Transmisión intergeneracional del problema⁽¹⁷⁾.

A mediano plazo:

De la etapa escolar a la adolescencia.

Trastornos conductuales.

Algunas psicopatías.

Los hijos/as de las mujeres maltratadas sufren de manera especial las consecuencias de la violencia, la mitad de ellos son testigos del maltrato hacia sus madres y tienen siete veces más riesgo de ser maltratados generalmente por el padre, aunque en algunas ocasiones también por la madre,

A menudo el daño emocional severo a los niños maltratados no se refleja sino hasta la adolescencia, o aún más tarde, cuando muchos de estos niños maltratados se convierten en padres abusivos, además estos niños tienen nueve veces más la probabilidad de sufrir consecuencias a largo plazo problemas de tipo emocional, de comportamiento, del aprendizaje, y sexuales, los hijos varones tienen tres veces más la probabilidad de abusar de sus esposas cuando sean adultos. Un adulto que fue abusado/a de niño/a tiene muchas más dificultades para establecer relaciones personales íntimas, pueden tener problemas con el acercamiento físico, el tocar, y el confiar en otros. Están expuestos a un riesgo mayor de ansiedad, depresión, abuso de sustancias, enfermedades médicas, problemas en la escuela o en el trabajo⁽¹⁷⁾.

Según el doctor Paul K. Mooring, en muchos casos el sujeto activo –agresor- padeció una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta con baja autoestima y desconfianza, esto les provocó una vida precaria que luego proyectaron hacia los demás, entre ellos a sus hijos. El agresor es un sujeto inadaptado que se cree incomprendido y que suele ser impulsivo e incapaz de organizar el hogar, situaciones que lo conducen a reaccionar violentamente en contra de sus hijos, en especial en momentos de crisis, sean triviales o graves, en circunstancias en que se sienten amenazados, por leve o imaginaria que sea la amenaza y que dirigen su agresividad o frustración hacia los hijos, quienes con su llanto agravan la situación ya de por sí tensa y embarazosa⁽³²⁾.

VII MATERIAL Y MÉTODO

Tipo de estudio.

Se trata de un estudio descriptivo de corte transversal.

Área de estudio.

El estudio se realizó en cuatro escuelas primarias, públicas, que imparten clase en el turno matutino, del área urbana del Municipio de León. (Rubén Darío, José de la Cruz Mena, Modesto Armijo, Purísima Concepción de María).

Población.

2109 adolescentes en edad temprana, (10 a 14 años) que cursaban el quinto, y sexto grado de primaria, en el turno matutino, de 16 escuelas públicas, ubicada en el área urbana del Municipio de León.

Muestra.

El tamaño de la muestra estuvo constituido por 326 adolescente tempranos, (10 a 14 años) que cursan el quinto, y sexto grado de primaria y que estudiaban en cuatro escuelas públicas del área urbana del Municipio de León, que constituían el 25% de las 16 escuelas antes mencionadas.

Para determinar el tamaño de la muestra en poblaciones conocidas.

N=	2109
Z=	1.96
P=	0.5
e=	0.05

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

$$n = \frac{\frac{2109}{2108} \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot 3.8416 \cdot 0.25} = \frac{2025.4836}{6.2304}$$

Esto quiere decir que el tamaño de la muestra representativa es de.

n=	325
-----------	------------

N= Población

Z= Estadístico al 95%

P= Proporción de individuos con la característica.

e= error muestral

Tipo de muestreo.

Se realizó un muestreo probabilístico, estratificado, por conglomerados. En este tipo de muestreo (probabilístico) todos los sujetos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser escogidos, donde la población se divide en segmentos, y se elige una muestra para cada segmento que se encuentran en determinados lugares, y se obtuvo definiendo las características de la población, y el tamaño de la muestra.

Escogencia de la muestra.

1.- Se solicitó al Ministerio de Educación de León (MINED) un listado del número de colegios públicos, del área urbana, donde se imparta educación primaria, en el turno matutino, los que resultaron ser 16 colegios en total. Además, ahí se proporcionó el listado de la matrícula inicial donde se contabilizaron 2109 adolescentes, en edad temprana, (10 a 14 años) que estudian en el turno matutino, y cursaban el quinto y sexto grado de primaria, de las 16 escuelas primarias. Posteriormente se les asignó un código a cada colegio, los que fueron introducidos en un recipiente para luego ser extraídos al azar los cuatro primeros, correspondiente a un 25% de estos 16 colegios.

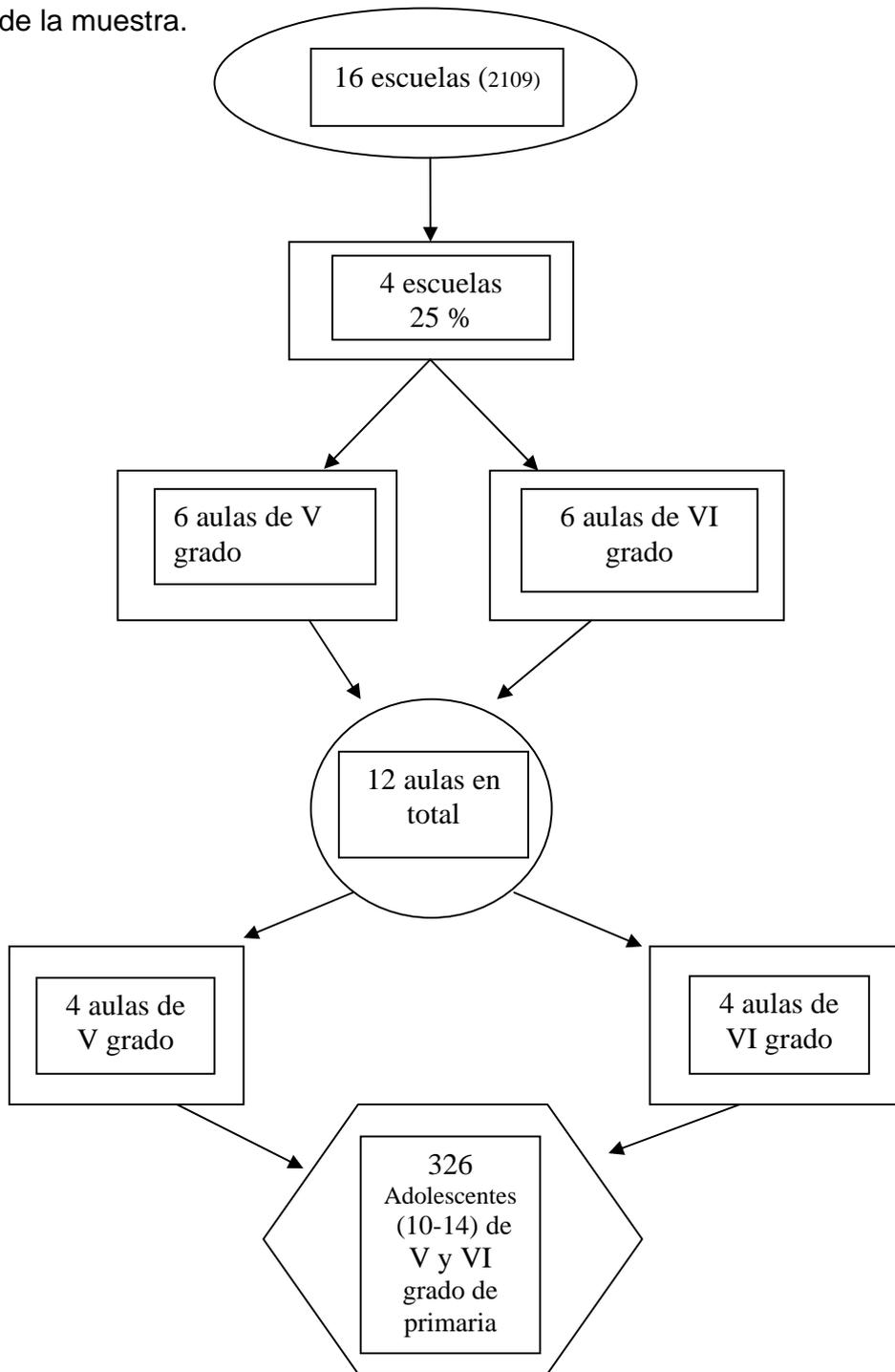
2.- Una vez seleccionados los cuatro colegios (Rubén Darío, José de la Cruz Mena, Modesto Armijo, Purísima Concepción de María), se realizó un inventario del número de aulas correspondiente a quinto, y sexto grado de primaria, (6 aulas de quinto y seis de sexto grado, para un total de 12).

3.- En caso de que existiera más de un aula de quinto, y sexto grado, en estos cuatro colegios, se les asignó un número a cada aula, y al azar se determinó cuáles serían las aulas participantes en el estudio.

4.- Posteriormente para conocer la cantidad de estudiantes que cumplían con los criterios de inclusión para el estudio; se les solicitó a los docentes la lista del número de estudiantes de quinto, y sexto grado de las 8 aulas seleccionadas al azar. En total 326 adolescente tempranos, (10 a 14 años) que cursan el quinto y sexto grado de primaria.

Modelo explicativo.

Selección de la muestra.



Criterios de inclusión:

Ser adolescente entre 10 y 14 años.

Ser estudiante del 5to y 6to grado de primaria.

Ser estudiante de las escuelas primarias, públicas, del turno matutino y del área urbana de la ciudad de León.

Tener disposición de participar en el estudio.

Procedimientos de recopilación de la información.

Previo a la investigación, se solicitó el permiso a la Delegada Departamental del Ministerio de Educación, (MINED- León), para realizar el estudio, y definir los colegios que reunieran los requisitos mencionados en los criterios de inclusión para participar en el estudio. Posteriormente se visitó a los colegios seleccionados y se les comunicó a las directoras, y profesores sobre el estudio, y además ponernos de acuerdo para la aplicación del instrumento. También se les solicitó el consentimiento a los menores.

Instrumento.

Tras el establecimiento de los objetivos del estudio, y la definición e identificación de las variables a estudiar, de acuerdo a esos objetivos, se procedió a construir el cuestionario. Este instrumento estaba estructurado con cuatro acápites, contenía preguntas cerradas con respuestas dicotómicas (SI o NO), donde se recopiló información socio demográfico, la presencia o ausencia, de las principales formas de manifestaciones psicológicas, físicas y sexuales del maltrato en los adolescentes, en el ámbito familiar, y escolar, y los factores asociados a este maltrato.

Su aplicación se realizó posterior a la ejecución de la prueba piloto con adolescentes de características similares a los/as del estudio, esta prueba piloto, se aplicó con el propósito de valorar la consistencia, comprensión, y funcionabilidad del instrumento, para posteriormente de ser necesario realizar los ajustes, y las adecuaciones pertinentes en el instrumento, las preguntas que no fueron comprendidas (se les

adapto el lenguaje). Para aclarar cualquier duda que tenga el participante este fue resuelto de forma individual, coordinado previamente con los directores de centros de estudio, y profesores guías. (Ver anexo-Cuestionario).

Control de sesgos.

Posibles sesgos

Soluciones de los posibles sesgos.

Poca comprensión de las preguntas establecidas en los instrumentos de investigación.

Se realizó una prueba piloto, con el propósito de valorar la consistencia, comprensión, y funcionalidad del instrumento, realizando los ajustes necesarios a aquellas preguntas que no fueron comprendidas (se adapto el lenguaje en las preguntas). Para aclarar cualquier duda que tenga el participante.

Poca interacción con los entrevistados

Se realizó un adecuado rapport antes de realizar la entrevista.

Falta de sinceridad en la respuesta

Se estimuló la confianza de los participantes mediante las aclaraciones de inquietudes y el mantenimiento del sigilo profesional.

Selección de la muestra

Se mantuvo el cuidado durante el proceso de selección de los participantes, que cumplieran con los criterios de inclusión.

Sesgo en el análisis

Se hizo los cruces y las agrupaciones según lo permitido por las variables.

Calidad de los datos

Se mantuvo el estricto manejo de los datos, y la supervisión de parte del tutor.

Fuentes de la información

Primaria: Se obtuvo directamente de la aplicación del cuestionario a los adolescentes tempranos.

Secundaria Datos proporcionados en la sede central del Ministerio de Educación León, relacionados al número de colegios públicos con enseñanza primaria, que imparten clase en el turno matutino, y que son del área urbanas de este municipio. El listado de la matrícula Inicial del número de estudiantes que estudian en el turno matutino y que se encuentran entre las edades correspondientes a la adolescencia temprana. Lista del número de estudiantes de quinto, y sexto grado de las 8 aulas seleccionadas, en las cuatro escuelas.

Procesamiento y presentación de los resultados.

Para procesar la información recolectada se utilizó el programa estadístico SPSS VERSIÓN 14, donde se elaboró una base de datos electrónica la que estuvo dirigida, y supervisada por el tutor, posteriormente se le hizo una limpieza, y se controló la calidad de los mismos, además, se realizó la prueba estadística Chi-cuadrado, siempre y cuando las variables lo permitieran, esto para establecer si existían algunas diferencias en la población de estudio, los resultados se presentan en tablas de distribución de frecuencias para una mejor comprensión.

Consideraciones éticas.

Se tomó en cuenta los siguientes criterios científicos de la declaración de Helsinki como:

- La identidad de los participantes se mantendrá en el anonimato.
- Las personas fueron informadas de los objetivos, métodos, beneficios y posibles riesgos previstos y las molestias que el estudio podría ocasionar.

- Que eran libres de no participar en el estudio, y de revocar en todo momento su consentimiento informado otorgado libremente.
- Se procuro usar un lenguaje razonablemente comprensible a fin de obtener su consentimiento informado.
- Se mantuvo el respeto a los diferentes participantes incluidos en la investigación, evitando la emisión de juicios o críticas por parte del investigador.
- Se adoptaron todas las precauciones necesarias para respetar la intimidad de las personas y reducir al mínimo el impacto del estudio sobre su integridad física, mental y de su personalidad.
- Los datos fueron manejados estrictamente de forma confidencial únicamente por la investigadora, el acceso a estos por terceras personas será denegado.
- Los resultados de este estudio solamente serán presentados en actividad de carácter científico por la autora.
- Se realizara feedback de la información obtenida con los adolescentes en estudio, personal de los colegios, y autoridades del MINED.

VIII RESULTADOS

1.- Datos socio demográficas.

Sexo: 57 % resultaron ser del masculino y un 43 % femeninas.

Edad: el 43.6% adolescentes de 11 años, el 22.1% de 12 años, el 18.7% de 10 años, el 12.6% de 13 años, y un 3.0% de 14 años.

Escolaridad: 56.4% sexto grado, y 43.6% quinto grado.

Colegio: El 33.7%, Colegio Rubén Darío, 27.9% Modesto Armijo, 26.7% Purísima Concepción de María y 11.7% José de la Cruz Mena ^(ver tabla 1).

Tabla 1.		
Variabes	n	%
Sexo		
Femenino	140	43
Masculino	186	57
Total	326	100
Edad		
10	61	18.7
11	142	43.6
12	72	22.1
13	41	12.6
14	10	3.0
Total	326	100
Grados		
Quinto	142	43.6
Sexto	184	56.4
Total	326	100
Colegios		
Rubén Darío	110	33.7
José de la Cruz Mena	38	11.7
Purísima de la C. María	87	26.7
Modesto Armijo	91	27.9
Total	326	100.0

Fuente: Entrevista.

2.- Principales formas de manifestación del maltrato en el ámbito familiar.

De acuerdo a las principales formas de manifestaciones Psicológicas del maltrato en el ámbito familiar: Al 62.2% de los menores, les han gritado, a un 31% le dijeron palabras desagradables, al 26.1% les han dicho que no sirven para nada, al 25.5% les prohíben salir a jugar con sus amigos, al 23.6% les dicen que son unos inútiles, 20.9% los han puesto en ridículo ante sus hermanos y amigos.

Este maltrato lo reciben 57.1% de la mamá, el 32.5% del papá, 23% de los hermano/a, 17.5% se refieren a otros familiares (primos), el 15.6% lo reciben de parte de los abuelos/as, el 14.4% de los tíos/as, y el 4.3% del padrastro (Ver tabla 2).

Tabla No. 2 Manifestaciones Psicológicas del maltrato.

Variables	Si		NO	
	n	%	n	%
¿Te han amenazado en alguna ocasión?	49	15.0	277	85.0
¿Te han dicho palabras que para vos son desagradables como:	101	31.0	225	69.0
Sos un inútil.	77	23.6	249	76.4
No servís para nada.	85	26.1	241	73.9
Tu hermano es mejor que vos.	49	15.0	277	85.0
Para que naciste.	43	13.2	283	86.8
Mejor te hubieras muerto al nacer.	49	15.0	277	85.0
¿Te han gritado?	203	62.2	123	37.7
¿Te prohíben salir a jugar con tus amigos?	83	25.5	243	74.5
¿Te han corrido de la casa?	18	5.5	308	94.5
¿Tus familiares te ponen atención cuando vos los necesitas?	227	69.6	99	30.4
¿Te ponen en ridículo ante tus hermanos y amigos?	68	20.9	258	79.1
¿Quién de tu familia te ha echo este tipo de maltrato que mencionaste anteriormente?				
Papá	106	32.5	220	67.5
Mamá	186	57.1	140	42.9
Hermano/a	75	23.0	251	77.0
Padrastro	14	4.3	312	95.7
Tío /a	47	14.4	279	85.6
Abuelo/a	51	15.6	275	84.4
Otro familiar. Primos	57	17.5	269	82.5

Fuente: Entrevista.

De acuerdo a las principales formas de manifestaciones FISICAS del maltrato en el ámbito familiar: Se encontró que a los menores les han golpeado en la cabeza a un 74.2%, pegado con fajas al 69.9%, con la mano a un 29.8%, les han pellizcado y coscorroneado al 24.8%, al 24.5% les han pegado con garrotes o con lo que encuentren, hasta con alambre, les han dejado señas o moretones en el cuerpo a un 24.2%, 9.8% les han pegado con mecate, 6.4% les han maltratado con manguera, 1.5% los han amarrado. El 55.5% refieren que es la mamá la que los maltrata, 34.0% el papá, el 11.3% los hermanos, 10.1% el abuelo, un 8.6% expresa a otros como primos y vecinos, los tíos/as y padrastros son los que menos lo hacen con un 8.0%, y 2.8% (ver tabla 3)

Tabla No. 3 Manifestaciones FISICAS del maltrato.

Variables	Si		NO	
	n	%	n	%
¿En alguna ocasión te han pegado con los objetos que a continuación se mencionan?				
Fajas.	228	69.9	98	30.1
Mano.	97	29.8	229	70.2
Manguera.	21	6.4	305	93.6
Garrotes o lo que encuentren. Alambre	80	24.5	246	75.5
Mecates.	32	9.8	294	90.2
¿Te han amarrado?	5	1.5	321	98.5
¿Te han golpeado en la cabeza?	242	74.2	84	25.8
¿Te han pellizcado y coscorroneado?	81	24.8	245	75.2
¿Te han dejado señas o moretones en el cuerpo?	79	24.2	247	75.8
¿Quién de tu familia te ha hecho este tipo de maltrato que mencionaste anteriormente?				
Papá	111	34.0	215	66.0
Mamá	181	55.5	145	44.5
Hermano/a	37	11.3	289	88.7
Padrastro	9	2.8	317	97.2
Tío /a	26	8.0	300	92.0
Abuelo/a	33	10.1	293	89.9
Otro familiar, primos, vecino	28	8.6	298	91.4

Fuente: Entrevista.

Principales formas de manifestaciones del abuso sexual dentro del ámbito familiar.

Al 3.7%, de niños/as les han tocado sus genitales o diferentes partes del cuerpo, a un 1.8% respectivamente, les han propuesto tocarles, y obligados a que les toquen los genitales, al 1.2% les han introducido algún objeto en sus órganos genitales.

En relación al agresor el 1.5% manifestaron que fue el tío y otros familiares respectivamente los que le han realizado este tipo de abuso, un 1.2% fue el padrastro, el 0.9% revelan que fue el papá, y abuelo, y un 0.3% fue el hermano. (Ver tabla 4).

Tabla no. 4 Manifestaciones de abuso sexual.

Variables	SI		NO	
	n	%	n	%
¿En alguna ocasión te han propuesto tocarte tus genitales?	6	1.8	320	98.2
¿En alguna ocasión te han tocado tus genitales, o diferentes partes del cuerpo?	12	3.7	314	96.3
¿Alguien te ha propuesto u obligado a que les toque los genitales o diferentes partes del cuerpo?	6	1.8	320	98.2
¿En alguna ocasión te han introducido algún objeto en tus órganos sexuales?	4	1.2	322	98.8
¿Quién de tu familia te ha hecho lo que mencionaste anteriormente?				
Papá.	3	0.9	323	99.1
Hermano/a.	1	0.3	325	99.7
Padrastro.	4	1.2	322	98.8
Tío.	5	1.5	321	98.5
Abuelo.	3	0.9	323	99.1
Otro familiar.	5	1.5	321	98.5

Fuente: Entrevista.

3.- Principales formas de manifestación de maltrato en el ámbito escolar.

En el ámbito escolar se encontraron las siguientes manifestaciones: Un 37.4%, de menores manifestaron que se han burlado de ellos, un 31.0% se han sentido excluido en algún momento del grupo o del juego, al 27.9% los han dejado castigado y sin recreo, al 24.8% les han gritado en la escuela, un 15.6% se han sentido ridiculizado ante tus compañeros de clase, un 10.7% los han amenazados

Un 47.2%, de los menores manifestaron que eran sus compañeros de clase los que le realizaban este tipo de maltrato, el 27.9% lo relacionaron con la profesora, para el 5.2% fue la profesor guía quien los maltrataba psicológicamente, un 4.3% refieren fue el director/a, el 2.1% dicen que era el vigilante de la escuela quien los ha maltratado psicológicamente (ver tabla 5).

Tabla No. 5 Principales manifestaciones PSICOLÓGICAS de maltrato escolar.

Variables	SI		NO	
	n	%	n	%
¿En la escuela te han gritado?	81	24.8	245	75.2
¿Te han amenazado?	35	10.7	291	89.3
¿Se han burlado?	122	37.4	204	62.6
¿Te han excluido en algún momento del grupo o del juego?	101	31.0	225	69.0
¿Te han dejado castigado o sin recreo?	91	27.9	235	72.1
¿Te han ridiculizado ante tus compañeros de clase?	51	15.6	275	84.4
¿Quien en la escuela te ha dicho lo que antes mencionaste?				
Profesor/a	91	27.9	235	72.1
Director/a	14	4.3	312	95.7
Profesor guía	17	5.2	309	94.8
Compañero de clase	154	47.2	172	52.8
El vigilante de la escuela	7	2.1	319	97.9

. Fuente: Entrevista

De acuerdo a las manifestaciones físicas encontradas en el ámbito escolar se reflejan las siguientes: Un 23.6%, de niños/as coincidieron que les han pegado con reglas, 19.0% los han golpeado en la cabeza, 12.6% los han arañado, 8.0% en alguna ocasión le han dejado señas o moretones en el cuerpo, 7.7% les han golpeado con un borrador, 3.4% en algún momento les han dado de fajazos.

Un 26.1% manifestaron que eran sus compañeros de clase los que han realizado este tipo de maltrato, 16.6% lo relacionaron con la profesora, 2.1% fue la profesor guía, 1.5% refieren que es el director/a el que realizaba el maltrato físico. (Ver tabla 6).

Tabla No. 6 Manifestaciones FISICAS del maltrato en el ámbito escolar.

Variables	SI		NO	
	n	%	n	%
¿En alguna ocasión te han pegado en el colegio con:				
Fajas	11	3.4	315	96.6
Reglas	77	23.6	249	76.4
Borrador	25	7.7	301	92.3
¿Te han golpeado en la cabeza?	62	19.0	264	81.0
¿Te han arañado?	41	12.6	285	87.4
¿En alguna ocasión te han dejado señas o moretones en el cuerpo?	26	8.0	300	92.0
¿Quien en la escuela te ha hecho lo que antes mencionaste?				
Profesor/a	54	16.6	272	83.4
Director/a	5	1.5	321	98.5
Profesor guía	7	2.1	319	97.9
Compañero de clase	85	26.1	241	73.9
El vigilante de la escuela	2	0.6	324	99.4

Fuente: Entrevista.

En relación a las principales formas de manifestación del abuso sexual en el ámbito escolar se encontró que:

Un 2.8% de niños/as en alguna ocasión le han tocado sus genitales, o diferentes partes del cuerpo, el 1.5% en alguna ocasión les han introducido algún objeto en sus órganos sexuales, el 1.2% en alguna ocasión les han propuesto tocarle sus genitales, y a un 0.9% alguien les propuso u obligo que les toque los genitales o diferentes partes del cuerpo.

Un 3.7% de niños/as manifestaron que eran sus compañeros de clase los que le realizaban este tipo de maltrato, un 0.3% este tipo de maltrato lo relacionaron con un profesor (tabla 7).

Tabla No. 7 Principales formas de manifestaciones del abuso sexual escolar.

Variables	SI		NO	
	n	%	n	%
¿En alguna ocasión te han propuesto tocarte tus genitales?	4	1.2	322	98.8
¿En alguna ocasión te han tocado tus genitales, o diferentes partes del cuerpo?	9	2.8	317	97.2
¿Alguien te ha propuesto u obligado a que les toque los genitales o diferentes partes del cuerpo?	3	0.9	323	99.1
¿En alguna ocasión te han introducido algún objeto en tus órganos sexuales?	5	1.5	321	98.5
¿Quien en la escuela ha realizado lo que anteriormente mencionaste?				
Profesor/a	1	0.3	325	99.7
Director/a	-	-	326	100
Profesor guía	-	-	326	100
Compañero de clase	12	3.7	314	96.3
El vigilante de la escuela	-	-	326	100

Fuente: Entrevista.

4.- Principales factores asociados a las formas de maltrato infantil.

- 60.1% Han tenido deseos de golpear al que lo ha golpeado.
- 50.0% No creen tener la capacidad para confiar o amar a otros.
- 48.8% Han sentido sentimientos de tristeza.
- 37.4% Han sentido coraje y rabia por lo sucedido
- 33.7% Su comportamiento después que le han castigado es pasivo, y triste.
- 33.1% Respectivamente al dormir tienen pesadillas.
- 31.9% Han repetido grado.
- 28.8% Sienten miedo de que alguien les haga daño.
- 28.5% Sienten miedo quedarse solos/as en casa.
- 27.6% Se han sentido fea/o.
- 27.3% Han tenido problemas en la escuela o fracaso escolar
- 24.2% Respectivamente les cuesta trabajo obedecer y no les gusta que los manden, sienten miedo que los toque algún adulto
- 19.9% Sienten miedo de tener nuevas amistades
- 19.3% Sienten que la vida no vale nada.
- 16.9% Prefieren estar solo en el recreo y apartado de los demás.
- 16.3% Son muy impulsivos y colerientos.
- 15.6% Han cometido actos de indisciplina, y a veces, de comportamiento.
- 15.6% Respectivamente han pertenecido a algún grupo juvenil, y se sienten culpables y con vergüenza por lo sucedido.
- 14.4% Consideran que su conducta ante los demás es agresiva.
- 12.2% Han tenido deseos de quitarse la vida.
- 10.7% Respectivamente han tenido deseos de golpearse o herirse, y cuándo algo les sale mal le echan la culpa a otras personas.
- 7.7% Sienten rechazo de su propio cuerpo.
- 5.5% Se han ido de la casa.
- 3.7% Realizarían en otro/a adolescente el mismo acto, que hicieron con ellos como una forma de agresión
- 3.4% En alguna ocasión han ingerido drogas o alcohol (tabla 8)

Tabla No. 8 Principales factores asociados a las formas de maltrato infantil.

Variables	SI		NO	
	n	%	n	%
Después de que te han castigado, has sentido:				
a- ¿Coraje y rabia por lo sucedido?	122	37.4	204	62.6
b- Deseos de golpear al que te ha golpeado.	196	60.1	130	39.9
c- Deseos de golpearte o herirte.	35	10.7	291	89.3
d- Sentís que la vida no vale nada.	63	19.3	263	80.7
e- Deseos de quitarte la vida.	40	12.2	286	87.8
f- Sentimientos de tristeza.	159	48.8	167	51.2
g- Te has sentido fea/o	90	27.6	236	72.4
h- Te has ido de la casa	18	5.5	308	94.5
l-¿Consideras que tu conducta ante los demás es agresiva?	47	14.4	279	85.6
j ¿Te cuesta trabajo obedecer y no te gusta que te manden?	79	24.2	247	75.8
k ¿Sos muy impulsivo y coleriento?	53	16.3	273	83.7
l-¿Has cometido actos de indisciplina, y a veces, comportamiento ilegal?	51	15.6	275	84.4
m-¿Crees que tenes la capacidad para confiar o amar a otros?	163	50.0	163	50.0
n ¿Tu comportamiento después de que te han castigado es pasivo, y triste?	110	33.7	216	66.3
o-¿Sentís miedo de tener nuevas amistades?	65	19.9	261	80.1
p-¿Preferís estar solo en el recreo apartado de los demás?	55	16.9	271	83.1
q-Cuándo algo te sale mal le echas la culpa a los demás?	35	10.7	291	89.3
r-¿Has tenido problemas en la escuela o fracaso escolar?	89	27.3	237	72.7
s-¿Has repetido grado?	104	31.9	222	68.1
t-¿En alguna ocasión has ingerido drogas o alcohol?	11	3.4	315	96.6
u -¿Has pertenecido a algún grupo juvenil?	50	15.3	276	84.7
v.- ¿Al dormir tenes pesadillas?	108	33.1	218	66.9
w.- ¿Sentís miedo? a De quedarte solo en casa.	93	28.5	233	71.5
b De que te toque algún adulto		24.2	247	75.8
c De que alguien te haga daño	94	28.8	232	71.2
x.- ¿Sentís rechazo a tu propio cuerpo?	25	7.7	301	92.3
i.- ¿Te sentís culpable y con vergüenza por lo sucedido?	50	15.3	276	84.7
z.- ¿Realizarías en otra adolescente el mismo acto, que hicieron con vos como una forma de agresión?	12	3.7	314	96.3

Fuente: entrevista

Tabla No. 9 Colegios, y factores significativos al maltrato.

Factores *asociados al maltrato* y los diferentes colegios: mayormente les gritan y se burlan de ellos en el colegio Rubén Darío, y Modesto Armijo, los castigan dejándoles sin recreo en el Purísima concepción de María, y Modesto Armijo, les pegan con regla en el Rubén Darío, y José de la Cruz Mena, los golpeen con un borrador en el colegio Modesto Armijo, y sea un profesor quién les realice este tipo de maltrato en los colegios Rubén Darío, Purísima concepción de María, y Modesto Armijo.

Maltrato Colegios		Rubén Darío	José de la Cruz Mena	Purísima de la C. María	Modesto Armijo	Valor de P
		n %	n %	n %	n %	
	Si					
gritado	Si	32 29.1	2 5.3	19 21.8	28 30.8	0.012
Burla	Si	32 29.1	2 5.3	19 21.8	28 30.8	0.012
Castigo	Si	20 18.2	7 18.4	36 41.4	28 30.8	0.002
Regla	Si	18 29.5	42 29.6	11 15.3	4 9.8	0.025
Borrador	Si	5 4.6	1 2.6	3 3.4	16 17.6	0.001
Profesor	Si	15 13.6	3 7.9	12 13.8	24 26.4	0.023

Fuente: entrevista

Tabla No. 10 Género, y factores significativo al maltrato.

Los factores que fueron encontrados estadísticamente más significativos asociados al sexo masculino figuran que: 88.9% que les toquen los genitales, el 67.7% de varones reportan el haber recibido golpes en la cabeza, que los golpes sean con borradores el 80.0%, el 72.7% que les hayan golpeado con reglas, que los hayan ridiculizado en la escuela el 74.6%, El 70.3% que los castiguen dejándoles sin recreo, sentirse excluido de algunas actividades para un 64.4, y además son más amenazados con un 8.2% los varones según se refleja en los resultados.

Maltrato Sexo		Masculino		Femenino		Valor de P
		n	%	n	%	
Tocado	Si	8	88.9	1	11.1	0.044
Cabeza	Si	42	67.7	20	32.3	0.031
Borrador	Si	20	80.0	5	20.0	0.013
Regla	Si	56	72.7	21	27.3	0.001
Ridículo	Si	38	74.6	13	25.5	0.003
Castigo sin recreo	Si	64	70.3	27	29.7	0.002
Excluido	Si	65	64.4	36	35.6	0.053
Amenaza	Si	27	8.2	8	2.5	0.009

Fuente: entrevista

IX DISCUSIÓN

El maltrato infantil en sus diferentes modalidades representa unos de los principales flagelos en contra de la niñez en el mundo, en los hogares y las escuelas de León - Nicaragua no escapan de este problema de salud pública.

Características socio demográficas.

Más de la mitad resultó ser del sexo masculino, mayormente tenían 11 años de edad, de acuerdo a la escolaridad, más de la mitad estudiaban el sexto grado de primaria,

Principales manifestaciones del maltrato en el ámbito familiar.

Las principales manifestaciones del maltrato psicológico presente en el ámbito familiar reflejan que: A más de mitad de los adolescentes les han gritado, existe una tercera parte que el maltrato se refleja a través de palabras desagradables como: “No servís para nada, sos un inútil, se les prohíbe salir a jugar, y los ridiculizan ante sus hermanos y amigos”. Cabe destacar que dentro del hogar también existe un porcentaje no menos significativo que les dicen “para que naciste, mejor te hubieras muerto al nacer”.

Entre las principales manifestaciones del maltrato físico presente en el ámbito familiar se encontró que: A las tres cuartas partes de los menores les han propinado: “golpes en la cabeza , y se les agrede con fajas, a una tercera parte los golpean con la mano, les dan de pellizco, y coscorriones, les pegan con garrote, mecate, alambre, manguera o con lo que encuentren, dejándoles señas o moretones en el cuerpo, y en una mínima proporción se les ha llegado hasta amarrar”, maltrato que resulta ser muy degradante para el desarrollo en la salud mental de los niños. Saucedo, 1995 y Araiza, G.C. 1998) relacionan las diferentes actitudes de los padres con las formas de crianza, y educación, recibidos por estos, además hacen referencia a los mitos, y creencias que albergan las diferentes culturas acerca de la necesidad inadecuada del castigo,

también, existe la idea de que los progenitores gozan de poder absoluto sobre sus hijos.

En relación a los agresores en ambas formas de maltrato, más de la mitad resultaron ser personas del núcleo familiar inmediato del menor siendo identificada la madre como la principal, seguido del papá, posteriormente en orden de aparición y en menor porcentaje se encuentran hermano/as, abuelo/a, tíos/as y padrastro. Estos resultados se relacionan con el planteamiento realizado por Marcovich (1981) donde señaló que cada minuto un niño sufría maltrato físico o verbal por parte de alguno de sus padres.

Las manifestaciones de abuso sexual en la población de estudio, aunque se refleja en menor proporción, pero han experimentado el abuso sexual dentro del hogar en sus diferentes formas, manifestaron que el agresor principalmente fue el tío, y otros familiares, y en menor proporción el padrastro, papá, abuelo, y hermano. Estos hallazgos coinciden con resultados de un estudio realizado en esta ciudad en el año 2000 por (Olsson A. & colaboradores). Que con el objetivo de describir experiencias de abuso sexual, se encontró que es un serio problema social y de salud pública; además, reportó que los principales victimarios fueron los miembros de la familia en un 66% de los casos. Por darse este maltrato en privado, estos menores sufren en silencio las consecuencias del abuso sexual que padecen, porque generalmente los adultos lo niegan públicamente.

El código de la niñez señala que en el caso de maltrato físico, psíquico, moral, abuso sexual o explotación en contra de los niños/as, y adolescentes por parte de sus padres, madres, tutores o cualquier otra persona, podrán ser juzgados y sancionados conforme la legislación penal vigente.

Principales manifestaciones del maltrato en el ámbito escolar.

Menos de la mitad de los menores confirman que en algún momento han sufrido de maltrato psicológico en la escuela tales como: “burlas, exclusión del grupo, o del juego,

los han dejado castigado, y sin recreo, les han gritado, y ridiculizado ante los compañeros de clase, y en menor porcentaje se han sentido amenazados". Mayormente han sido objeto de grito, y de burla en el colegio Rubén Darío y Modesto Armijo, y los castigan dejándoles sin recreo en la Purísima concepción de María, y Modesto Armijo.

En relación al maltrato físico en una tercera parte coincidieron que: les han "pegado con reglas, en menor porcentaje se les ha golpeado en la cabeza, arañado, en alguna ocasión les han dejado señas o moretones en el cuerpo, y golpeado con un borrador". Es significativo para una tercera parte que les peguen con regla en los colegios Rubén Darío y José de la Cruz Mena. Que los golpeen con borrador, en el colegio Modesto Armijo, el que sea un profesor quién realice este tipo de acción en los colegios Rubén Darío, Purísima Concepción de María, y Modesto Armijo.

Los factores encontrados estadísticamente significativos asociados al sexo masculino figuran que: les toquen los genitales, el haber recibido golpes en la cabeza con borradores, reglas, que los hayan ridiculizado en la escuela, castigado, excluido de algunas actividades, y el ser amenazado.

Existe un porcentaje menor de la población de estudio que ha experimentado el abuso sexual en cualquiera de sus diferentes formas, en sus centros de estudios. Ellos manifestaron ser sus compañeros de clase los que realizaban este tipo de abuso, y solamente uno lo relaciona con un profesor. Es significativo que les toquen los genitales para los del sexo masculino.

Estos resultados coinciden con un informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas, 2006. Donde se hace mención que en Nicaragua los niños, niñas, y adolescentes refieren haber sufrido violencia psicológica y física y que es ejercida por maestros, cuando las y los estudiantes presentan incumplimiento a las tareas o lecciones o ante determinada conducta en el aula, de igual manera hacen referencia sobre el abuso sexual y violaciones que se ha conocido en algunas niñas y adolescentes en las escuelas.

A pesar que en los últimos tiempos estas formas de castigo (físico, psicológico y abuso sexual) han sido condenadas y prohibidas por el Ministerio de Educación y Deportes (MINED) sin embargo, como lo demuestran los resultados esto todavía constituye una práctica habitual, y común en las escuelas de primarias, y públicas del Municipio de León.

Según el artículo 49 del Código de la niñez, y adolescencia Nicaragüense, se les prohíbe a los maestros, empleados o trabajadores del Sistema Educativo aplicar cualquier medida o sanción abusiva a los educandos que les cause daños físicos, morales y psicológicos según dictamen calificado de especialistas o facultativos los que restrinja los derechos contemplados en el presente código estarán sujetos a las sanciones administrativas o penales que correspondan. Esto se reafirma en el libro segundo. De la Política y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia. En el artículo 85 se menciona que: Las personas que por acción u omisión realicen maltrato, violencia o abuso físico, psíquico, o sexual, estarán sujetos a las sanciones penales que la ley establece.

Reacciones emocionales relacionados a las manifestaciones del maltrato

En orden de aparición, en los niños/as se refleja que: han tenido deseos de golpear al que los ha golpeado, no creen tener la capacidad para confiar o amar a otros, han experimentado sentimientos de tristeza, coraje y rabia por lo sucedido, en algunos su comportamiento después que le han castigado es pasivo, al dormir tienen pesadillas. Otros han tenido problemas en la escuela y fracaso escolar como haber repetido grado, sienten miedo de que alguien les haga daño y de quedarse solos/as en casa, se han sentido feos/os, les cuesta trabajo obedecer y no les gusta que los manden, sienten miedo que los toque algún adulto y de tener nuevas amistades, sienten que la vida no vale nada, algunos prefieren estar solo en el recreo y apartado de los demás. Otros son muy impulsivos y colerientos, han cometido actos de indisciplina, han pertenecido a algún grupo juvenil, se sienten culpables y con vergüenza por lo sucedido, consideran

que su conducta ante los demás es agresiva, han tenido deseos de quitarse la vida, de golpearse o herirse, y cuándo algo les sale mal le echan la culpa a otras personas. Algunos sienten rechazo de su propio cuerpo, se han ido de la casa, y realizarían en otro/a adolescente el mismo acto que hicieron con ellos como una forma de agresión, en alguna ocasión han ingerido drogas o alcohol.

Estos resultados se relacionan con el planteamiento realizado por el Dr. Eduardo Remor Hernández, terapeuta de la conducta infantil quién señala que en escolares y adolescentes directamente de la agresión producida por los diferentes tipos de maltrato infantil (físico, psicológico o sexual), dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales, que de la importancia, severidad y cronicidad de estas secuelas desencadenan fugas del hogar, conductas auto lesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa, vergüenza, agresividad, y problemas de relación interpersonal.

Como se puede observar el maltrato es un fenómeno con repercusiones negativas en los adolescentes, un menor que fue maltratado o abusado tiene muchas dificultades para establecer relaciones personales, además el experimentar tristeza, y los pocos deseos de seguir viviendo los expone a un riesgo mayor de depresión, y otros trastornos. Que in el abordaje adecuado el daño hecho, puede perdurar de por vida, a menudo el daño emocional a los niños maltratados no se refleja sino hasta la adolescencia, o aún más tarde. Porque los niños golpeados de esta generación posiblemente serán los padres que golpearan a las generaciones siguientes. Albert Bandura (1977), en la teoría del aprendizaje social menciona, que el comportamiento violento es aprendido al observar el comportamiento de otros, llamados modelos, ven en el hogar a sus padres, en la escuela a sus profesores y compañeros con el tiempo estos modelos proporcionan una guía para el comportamiento futuro.

X CONCLUSIONES

De acuerdo a resultados encontrados se concluye que:

X₁. En relación al perfil socio demográfico,

El 57% resultó ser del sexo masculino, 43.6% de adolescentes tenían 11 años de edad, de acuerdo a la escolaridad: 56.4% estudian el sexto grado, de primaria, el 33.7%, estudian en el colegio Rubén Darío.

X₂. Formas de maltrato en el ámbito familiar.

Al 62.2% de los menores les han gritado, 31% le dijeron palabras desagradables.

De acuerdo a las manifestaciones físicas: Se encontró que les golpeaban en la cabeza al 74.2%, se les agrede con fajas al 69.9%. Los agresores en las diferentes formas de maltrato eran personas del núcleo familiar inmediato del menor, siendo identificada la madre en un 57% como la principal agresora, seguido por el padre.

El 8.5%, de la población en estudio en sus diferentes formas, han experimentado el abuso sexual dentro del hogar. El 1.5% respectivamente manifestaron que el agresor fue el tío y otros familiares, un 1.2% mencionan al padrastro.

X₃.-Formas de maltrato en el ámbito escolar.

En el ámbito escolar al 37.4%, de los menores se han burlado de ellos, el 31.0% se han sentido excluido en algún momento del grupo o del juego, al 27.9% los han dejado castigado y sin recreo. El 24.8% manifestaron que eran sus compañeros de clase los que realizaban este tipo de maltrato, EL 37.4% relacionaron con algún profesor.

De acuerdo a las manifestaciones físicas: Un 23.6%, de la población en estudio, coincidieron que les han pegado con reglas, 19.0% los han golpeado en la cabeza, Un 26.1% manifestaron ser sus compañeros de clase los que realizaban este tipo de maltrato, 20.2%, lo relacionan con los diferentes profesoras que eran quienes realizaban el maltrato físico.

Un 6.4% de los menores en alguna ocasión han experimentado el abuso sexual dentro de los colegios. Un 3.7% manifestaron ser sus compañeros de clase los que realizaban este tipo de maltrato, un 0.3% lo relacionaron con un profesor.

X4.-Principales factores asociados a las manifestaciones del maltrato.

Un 60.1% reporto haber sentido deseos de golpear al que lo ha golpeado, 50.0% no creen tener la capacidad para confiar o amar a otros, 48.8% han experimentado sentimientos de tristeza, 37.4% han tenido coraje y rabia por lo sucedido, 33.7% su comportamiento después que le han castigado es pasivo, y triste, 33.1% al dormir tienen pesadillas, 31.9% han repetido grado, 28.8% sienten miedo de que alguien les haga daño, 28.5% sienten miedo al quedarse solos/as en casa, 27.6% se han sentido fea/o, 27.3% han tenido problemas en la escuela o fracaso escolar ,24.2% .

XI Recomendaciones.

Para incidir en las diferentes manifestaciones, y los efectos que se asocian el maltrato se sugiere al:

XI.1.- Ministerio de la familia adolescencia y niñez.

Establecer programas de asistencia en coordinación con el ministerio de educación dirigidos, aquellos niños/as que se encuentren vulnerables al maltrato.

Garantizar programas de educación contra la violencia infantil, a través de las escuelas y los consejeros escolares.

XI.2.- Comisaría de la mujer y niñez y adolescencia.

Que se le brinde mayor protección a la mujer, cuando esta ponga la denuncia sobre el maltrato, por que detrás de una mujer maltratada, puede haber un niño también golpeado.

XI.3.- Ministerio de Educación.

Capacitar a los profesores consejeros para que identifiquen de manera temprana los signos y síntomas del niño maltratado, y así minimizar las consecuencias a largo plazo.

XI.4.- Escuelas.

Capacitar sobre el maltrato infantil de forma continua a los docentes, y al resto del personal del centro que por su trabajo tiene relación con los menores.

Implementar escuelas de padres donde se les brinde a los responsables, educación y orientación acerca de los estilos de crianza saludables, y los estilos negativos de interacción que generan la violencia para la prevención del maltrato infantil.

Cuando se tenga conocimiento de casos de maltrato, referir a los padres de familia a sesiones terapéuticas para que aprendan nuevas formas de darse apoyo, y manejar

una adecuada comunicación entre sus miembros, además para que sepan cómo controlar sus impulsos, manejar el coraje, la rabia y la ira.

Promover charlas a los niños donde se les dé a conocer: Que es el maltrato, las instituciones y las leyes que se encargan de protegerlos contra la violencia.

Mantener mayor vigilancia en los lugares que se pueda dar la violencia sexual, especialmente los baños no permitiendo que dos o más niños vayan juntos a estos, en horas de clase para así evitar abusos sexuales entre compañeros.

Referir a que se les brinde atención psicológica a los niños maltratados para que comiencen a recuperar el sentido de confianza en sí mismo y en los demás.

XII. Referencias bibliográficas.

- 1.- Organización Mundial de la Salud. 2007 Definición de adolescencia.[en línea] [fecha de acceso] 13 de noviembre. Disponible en:
<http://www.salud.gob.mx/edi/documento/definic.h2006>.
- 2.- Acosta T. N. "Maltrato infantil". Segunda edición. La Habana: Editorial Científico Técnica. 2002.
- 3.- Incarbone, Oscar. Violencia infantil. (2005). en línea 15/01/08.
http://www.portalfitness.com/articulos/educacion_fisica/violenciainf.htm
- 4.- Pariente J. Maltrato Infantil en la educación. 1997. Revisado 16-04-08
<http://www.monografias.com/trabajos35/percepción-docentes-maltratocategoría-acciónshtml>.
- 5.- IASS-ADCARA. Definición de maltrato y sus diferentes manifestaciones. Guía de detección, notificación derivación. Extraído el 12 de Junio del 2008 desde
<http://www.portal.aragob.es/iass/Menores/DocsPDF/DefinicionTipos Maltrato.pdf>
- 6.- Cabrera L. S. Violencia intrafamiliar, en los niños y adolescentes del proyecto niños del fortín. León 1999.
- 7.- Informe Mundial de Naciones Unidas sobre Violencia contra Niños. "Es imperativo poner fin a la violencia contra los niños" Oficina de Información Pública, OPS www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps070306.htm Washington DC Estados Unidos. Consultado 06 de marzo de 2009.
- 8.- Informe Mundial de Naciones Unidas sobre Violencia contra Niños. "Es imperativo poner fin a la violencia contra los niños" Oficina de Información Pública, OPS www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps070306.htm Washington DC Estados Unidos. Consultado 06 de marzo de 2009.
- 9.- Informe de América Latina. La violencia contra niños, niñas adolescentes. En el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas. 2006.
<http://www.salud.gob.mx/unidades/edi/documentos/definic.h 2006>.
- 10.- Clari P. Adolescencia una etapa de cambios. 2007. [Fecha de acceso] 13 de noviembre 2008. Disponible <http://www.latinsalud.com/articulos/0094.asp>

- 11.- Muñoz T, J, V. Características y abordaje de maltrato infantil en menores de 15 años. (Trabajo monográfico para optar a la especialidad de pediatría). Managua-Nicaragua. 2005.
- 12.- Informe de América Latina. La violencia contra niños, niñas adolescentes. En el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas. 2006.
- 13.- Martínez, T. Abuso físico durante la niñez, hallazgos conceptualización y consecuencias. Revista internacional de Psicología y Educación. 1991
- 14.- S. Suárez Saavedra, J Rodríguez Suárez. Protocolos de pediatría Social Maltrato Infantil. Hospital Universitario Central de Asturias. Departamento de Pediatría. 2006
- 15.- Pariente J. Luís, Percepción de los docentes sobre el maltrato Infantil en la educación de la ciudad de Mérida, Venezuela. 1997[http://www.monografias.com/trabajos30/percepción-docentes-maltrato-infantil-merida.html](http://www.monografias.com/trabajos30/percepción-docentes-maltrato-infantil-merida/percepción-docentes-maltrato-infantil-merida.html).revisado16/04/08.
- 16.- Moreno M. Juan Manuel. Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. Publicación: Psicología y Salud01/06/04.
- 17.- Pérez M. Ricardo. Maltrato Infantil.
<http://www.monografias.com/trabajos1/malin.shtml>72.revisado 20/05/08
- 18.- Hernández G. Eduardo. Maltrato infantil. Disponible en:
<http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>
- 19.- UNICEF. Centro Internacional para el desarrollo del Niño, Florencia Italia. Abuso y maltrato infantil [Wikipedia.org/wiki/Maltrato infantil](http://Wikipedia.org/wiki/Maltrato_infantil).
- 20.- Bernal Raquel. Trabajo infantil en Colombia. Bogotá Colombia. Octubre. 2005.
- 21.- Echeburúa O. Enrique, Personalidades Violentas.Ediciones Pirámides S.A. Madrid. 1994
- 22.- Randy J. Larson; David M. Buss Psicología de la Personalidad Mc GrawHill. Segunda edición.2005.
- 23.- Muñoz et. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. 2000 citado en creencias actitudes y prácticas sobre violencia en Bogota, Cali y Medellin.2004

- 24.- "Caracterización Socio demográfica del Departamento de León", a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional. Por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).
- 25.- UNICEF. Atención: niños que trabajan. Primera, publicación trimestral, no.4, Dic. 1996.
- 26.- Violencia en América Latina: Epidemiología y Costos. Banco Interamericano de Desarrollo. Asalto al Desarrollo. Violencia en América Latina. Washington, DC. Banco Interamericano de Desarrollo.
- 27.- Organización mundial de la Salud. Informe Mundial sobre la violencia y la salud.2002.
- 28.- Martínez Andreina, Maltrato infantil. Disponible en:
<http://www.monografías.com/trabajos10/malin/malin.shtmlrelacionados>.
Revisado 20/05/08.
- 29.- Trejos M. Janhil Aurora. Maltrato infantil. Disponible en
<http://www.monografías.com/trabajos10/malin/malin.shtmlrelacionados>.
Revisado el 2/11/2008.
- 30.- Velásquez, I. Victoria., Caracterización de niños sometidos a maltrato infantil. En la ciudad de León. 2000.
- 31.- UNICEF. Comisión nacional de promoción y defensa del niño. Código de la niñez y la adolescencia. República de Nicaragua, 3er. Edición. 1999.
- 32.- Olsson Ann. & colaboradores. Abuso sexual durante la niñez y adolescencia trabajo realizado en Nicaragua, en hombres y mujeres. CIDS – León. 2000.
- 33.- Hernández S. Roberto; Fernández C.C Y Baptista L. P Metodología de la Investigación Mc GrawHill. Cuarta Edición. 2006.
- 34.- Santrock W. John, Psicología de la Educación, México, editorial McGraw–Hill, Noviembre 2002.
- 35.- Shimabukuro K. Jorge L. Monografía "Violencia Familiar" 2001 INPPARES
<http://www.monografías.com/trabajos37/>. Revisado el 2/11/2009
- 36.- Manual sobre Violencia Familiar MINSA. 2000

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN - LEON
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE PSICOLOGIA.



Cuestionario

A continuación se presentan un listado de preguntas con el propósito de conocer las principales formas en que se manifiesta la violencia en el adolescente temprano, le agradecemos sus respuestas a todas las preguntas, así como su colaboración y confianza en nosotros. Esta información será manejada con suma confidencialidad, ética y profesionalismo.

Después de leer cada afirmación debe indicar SI – NO marcando correctas o erróneas lo que importa es su respuesta.

1.- Características Socio-demográficas.

Edad en años -----

Cual es su escolaridad: 5to grado.
6to grado.

Sexo: Femenina.

Masculino.

Nombre de su Colegio _____

Manifestaciones del maltrato.		
1.- Manifestaciones PSICOLÓGICAS de maltrato en el ámbito familiar.		
¿Te han amenazado en alguna ocasión?		
¿Te han dicho palabras que para vos son desagradables cómo?		
Sos un inútil.		
No servís para nada.		
Tu hermano es mejor que vos.		
Para que naciste.		
Mejor te hubieras muerto al nacer.		
¿Te han gritado?		
¿Te prohíben salir a jugar con tus amigos?		
¿Te han corrido de la casa?		
¿Tus familiares no te ponen atención cuando vos los necesitás?		
¿Te ponen en ridículo ante tus hermanos y amigos?		
¿Quién de tu familia te ha dicho este tipo de maltrato que mencionaste anteriormente?		
Papá		
Mamá		
Hermano/a		
Padraastro		
Tío /a		
Abuelo/a		
Otro familiar		
2.- Formas de manifestaciones FÍSICAS de maltrato en el ámbito familiar		
¿En alguna ocasión te han pegado con los objetos que a continuación se mencionan?		
Fajas.		
Mano.		
Manguera.		
Garrotes o lo que encuentren.		
Mecates.		
¿Te han amarrado?		
¿Te han golpeado en la cabeza?		
¿Te han pellizcado y coscorroneado?		
¿Te han dejado señas o moretones en el cuerpo?		
¿Quién de tu familia te ha hecho este tipo de maltrato que mencionaste anteriormente?		
Papá.		
Mamá.		
Hermano/a.		
Padraastro.		
Tío/a.		
Abuelo/a.		
Otros familiares.		

1. Formas de manifestaciones de abuso sexual en el ámbito familiar	SI	NO
¿En alguna ocasión te han propuesto tocarte tus genitales?		
¿En alguna ocasión te han tocado tus genitales, o diferentes partes del cuerpo?		
¿Alguien te ha propuesto u obligado a que les toque los genitales o diferentes partes del cuerpo?		
¿En alguna ocasión te han introducido algún objeto en tus órganos sexuales?		
¿Quién de tu familia te ha hecho lo que mencionaste anteriormente?		
Papá.		
Hermano/a.		
Padrastro.		
Tío.		
Abuelo.		
Otro familiar.		
1.-Formas de manifestaciones PSICOLÓGICAS del maltrato en el ámbito escolar		
¿En la escuela te han gritado?		
¿Te han amenazado?		
¿Se han burlado?		
¿Te han excluido en algún momento del grupo o del juego?		
¿Te han dejado castigado o sin recreo?		
¿Te han ridiculizado ante tus compañeros de clase?		
¿Quien en la escuela te ha hecho lo que anteriormente mencionaste?		
Profesor/a		
Director/a		
Profesor guía		
Compañeros de clase		
El vigilante de la escuela		
2.- Formas de manifestaciones FISICAS del maltrato en el ámbito escolar		
¿En alguna ocasión te han pegado en el colegio con:		
Fajas		
Reglas		
Borrador		
¿Te han golpeado en la cabeza?		
¿Te han arañado?		
¿En alguna ocasión te han dejado señas o moretones en el cuerpo?		
¿Quien en la escuela te ha hecho lo que antes mencionaste?		
Profesor/a		
Director/a		
Profesor guía		
Compañero de clase		
El vigilante de la escuela		

3.- Formas de manifestaciones de ABUSO SEXUAL en el ámbito escolar	SI	NO
¿En alguna ocasión te han propuesto tocarte tus genitales?		
¿ Te han tocado tus genitales, o partes de tu cuerpo en la escuela?		
¿Te han obligado a que les toques los genitales o partes de su cuerpo alguien de la escuela.		
Te han introducido algún tipo de objeto en los órganos sexuales.		
¿Quien en la escuela ha realizado lo que anteriormente mencionaste?		
Profesor/a		
Director/a		
Profesor guía		
Compañero de clase		
El vigilante de la escuela		

III.- Reacciones emocionales asociados a las manifestaciones del maltrato.

Presencia o ausencia de los siguientes factores asociados al maltrato.	SI	NO.
Después de que te han castigado, has sentido:		
a- Coraje y rabia por lo sucedido.		
b- Deseos de golpear al que te ha golpeado.		
c- Deseos de golpearte o herirte.		
d- Sentís que la vida no vale nada.		
e- Deseos de quitarte la vida.		
f- Sentimientos de tristeza.		
g- Te has sentido fea/o		
h- Te has ido de la casa		
¿Consideras que tu conducta ante los demás es agresiva?		
¿Te cuesta trabajo obedecer y no te gusta que te manden?		
¿Sos muy impulsivo y coleriento?		
¿Has cometido actos de indisciplina, y a veces, comportamiento ilegal?		
¿Crees que tenes la capacidad para confiar o amar a otros?		
¿Tu comportamiento después de que te han castigado es pasivo, y triste?		
¿Sentís miedo de tener nuevas amistades?		
¿Preferís estar solo en el recreo apartado de los demás?		
¿Cuándo algo te sale mal le echas la culpa a los demás?		
¿Has tenido problemas en la escuela o fracaso escolar?		
¿Has repetido grado?		
¿En alguna ocasión has ingerido drogas o alcohol?		
¿Has pertenecido a algún grupo juvenil?		
¿Al dormir tenes pesadillas?		
¿Sentís miedo?		
De quedarte solo en casa.		
De que te toque algún adulto		
De que alguien te haga daño.		
¿Sentís rechazo a tu propio cuerpo?		
¿Te sentís culpables y con vergüenza por lo sucedido?		
¿Realizarías en otra adolescente el mismo acto, que hicieron con vos como una forma de agresión?		

¡Gracias por su colaboración!

